



Instructivo COVID-19

NORMAS SANITARIAS DURANTE LA REALIZACIÓN DE CLASES



Objetivo

Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias durante la realización de clases presenciales, en el contexto del Plan Abrir las Escuelas Paso a Paso.

Alcance

Este instructivo debe ser aplicado por toda la comunidad escolar.

Responsabilidades

<i>Dirección - Coordinación Académica - Inspectoría General.</i>	<ul style="list-style-type: none">• Conforme lo establecido por el Plan Abrir las Escuelas Paso a Paso, es responsabilidad del sostenedor y equipo directivo establecer las normas para el uso de espacios comunes tales como baños, salas de clases, patios, gimnasios y otros.• Garantizar los recursos necesarios para mantener en perfecto estado las condiciones estructurales de uso, limpieza y desinfección de los servicios higiénicos.
<i>Profesores</i>	<ul style="list-style-type: none">• Velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante la realización de clases.• Retroalimentar al sostenedor y equipo directivo sobre las oportunidades de mejora de los instructivos.
<i>Personal de Servicio de Aseo</i>	<ul style="list-style-type: none">• Cumplir a cabalidad el plan de limpieza y desinfección de los servicios higiénicos.• Cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos por el establecimiento educacional.• Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por MINSAL y MINEDUC.
<i>Estudiantes y personal</i>	<ul style="list-style-type: none">• Contribuir con mantener la limpieza de los servicios higiénicos.• Respetar 100% las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los encargados de cumplimiento.



Elementos de seguridad obligatorios. -

Profesor	Estudiante	Elementos de uso permanente en la sala de clases
<ul style="list-style-type: none">✓ Escudo Facial✓ Mascarilla✓ Delantal/ cotona	<ul style="list-style-type: none">✓ Mascarilla	<ul style="list-style-type: none">✓ Alcohol gel✓ Desinfectante para superficies✓ Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)

Rutinas al interior de la sala de clases. -

Instrucciones generales

- Solicite a sus estudiantes evitar el contacto con teléfonos celulares y otros elementos de contacto frecuente, que deben ser desinfectados. De ser posible, solicíteles que no lo lleven al colegio como se indica en Reglamento de Convivencia Escolar.
- Promueva el trabajo individual de los estudiantes y el resguardo del uso personal de los materiales como lápices, tijeras, regla, papeles, etc. Explique que, si bien se valora poder compartir utensilios y materiales entre los compañeros, la contingencia nos hace evitar este tipo de acciones por ahora.

Ingreso de los estudiantes

- El profesor recibe a sus estudiantes, ubicándose en la zona demarcada.
- Los estudiantes se mantienen en la fila respetando la señalética de distancia mínima.
- Habrá un encargado de pabellón (inspector de docencia) encargado de velar por el cumplimiento de la norma.
- El ingreso de los estudiantes es uno a uno.
- El profesor le aplica alcohol gel en las manos al estudiante y le permite la entrada a la sala.



- El estudiante se dirige a su asiento demarcado se sienta y coloca su chaqueta y mochila en el respaldo de su silla.
- El profesor debe velar porque, dentro de lo posible, las ventanas de la sala se mantengan abiertas durante la clase para garantizar una adecuada ventilación.

Desplazamiento al interior de la sala de clases

- Los materiales, fichas y/o guías estarán sobre los pupitres de los estudiantes antes del ingreso a la Sala de Clases.
- Uso de materiales. Los estudiantes no pueden compartir materiales, ni utensilios. En el caso de utilizar recursos educativos compartidos deberán limpiarlos antes y después de su uso.
- No está permitido compartir materiales entre estudiantes o estudiante-profesor. En el caso del plumón de pizarra, si un estudiante lo utiliza, después debe desinfectarlo.

Permisos para salir de clases (salidas a recreo, servicios sanitarios)

- Se autorizará asistir al sanitario a un estudiante a la vez, para dar permiso al siguiente se deberá cautelar la vuelta del estudiante anterior.
- El estudiante respetará el aforo indicado a la entrada del baño, y esperará si corresponde en los espacios demarcados.
- La salida al recreo será de uno en uno, respetando la distancia mínima, en orden desde el estudiante que está más cerca de la puerta, y respetando el orden de las filas.
- Al salir y volver a la sala de clases el estudiante deberá utilizar alcohol gel para desinfectar sus manos.



Sobre la finalización de clases

- El profesor y los estudiantes cautelarán que no queden materiales encima o debajo de los pupitres.
- El estudiante se llevará su mochila, materiales, chaquetas, parkas a su domicilio, resguardando que no quede nada en la sala de clases ni en ningún otro espacio del establecimiento.
- El docente velará porque queden las ventanas de la sala abierta, de manera de facilitar su ventilación.